



Asociación Española de Amigos de los Castillos Acta de la LXVII Asamblea General Ordinaria

En Madrid, siendo las diecinueve horas del día 10 de mayo de 2019, se reúne en su domicilio social, calle Prado, 26, la **Asamblea General Ordinaria** de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, en segunda convocatoria, por no haberse alcanzado quórum en la primera. Actúan como **Presidente** y **Secretario de Mesa** los señores: **D. Manuel Valentín-Gamazo y Cárdenas**, Presidente de la AEAC y **D. José María Torres Muñoz** Secretario General, acompañados en la mesa presidencial por **D. Amador Ruibal Rodríguez**, Vicepresidente y **Dña. Urquiola de Palacio**, contadora-interventora.

Están presentes en la sala los siguientes miembros de la Junta Directiva Nacional **D. Guillermo Perinat y Escrivá de Romani**, presidente honorario, **D. Gabriel Morate Martín**, vicepresidente II, y los vocales **D. Juan M^a de Peñaranda y Algar** y **D. Pablo Schnell Quiertant**.

El **Presidente** agradece la asistencia de los socios a la reunión, destacando la importancia que tiene la presencia de los mismos en la Asamblea, especialmente de los que vienen de distintas provincias en las que la Asociación tiene algún tipo de representación y que se han desplazado hasta Madrid para poder asistir a esta sesión, realizando un considerable esfuerzo. El Presidente agradece particularmente la asistencia de **D. Isaac Rilova**, Presidente de la Delegación de Burgos, **D. Enrique Salom**, presidente de la Delegación de Castellón y **D. Enrique Gandía**, vicepresidente de la Delegación de Valencia.

Abierta la sesión, se pasa al primer punto del Orden del Día.

I.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El **Presidente** cede la palabra al **Secretario General**.

Como primer punto del día, corresponde la **aprobación del Acta de la Junta anterior**, tal y como disponen la legislación vigente y los propios Estatutos de la A.E.A.C.

El **Secretario General** resume el texto del acta puesto que se ha enviado a todos los socios que tienen internet y está colgada en el web de la AEAC desde el mes de junio de 2018 y se ofrece a hacer cuantas aclaraciones sean precisas. Explica que no se ha recogido adecuadamente la idea que expresó en el turno de ruegos y preguntas y que no quiso decir que la cuota anual de la AEAC fuese de 150 euros, sino que la cuota que se está pagando es baja respecto a otras asociaciones, y que otras tan activas como la nuestra tienen cuotas más altas, algunas de 150 euros. Su intención era sólo indicar que la

cuota de la AEAC es baja, no que se aumente a esa cantidad. Por ello propone que se modifique el acta de la Asamblea General de 2018 recogiendo esta aclaración.

Tras la lectura efectuada por cada uno de los socios, ya que se les ha facilitado una copia completa de todo el dossier que corresponde aprobar, se somete a la aprobación de la Asamblea de Socios el citado documento, con la modificación indicada.

A continuación el **Secretario General** pregunta a la Asamblea de Socios si el Acta de la reunión anterior merece su aprobación, obteniendo la respuesta afirmativa de los socios y siendo ésta, por tanto, **aprobada por unanimidad de los 22 socios asistentes**.

II.- Memoria anual.

El **Presidente** cede la palabra al **Vicepresidente**.

El Sr. Ruibal comunica el fallecimiento la víspera del socio Miguel Fernández Bollo y a continuación extracta la memoria de actividades realizadas por la AEAC en 2018, que se ha redactado con los informes remitidos por cada una de las delegaciones locales, provinciales, autonómicas y sede central, así como con los enviados por las Asociaciones con las que la AEAC tiene acuerdos de representación. Destaca la creación del **Instituto de Estudios de la Fortificación**, que ha comenzado a funcionar con actividades que pueden consultarse en la memoria que se ofrece. **Comunica la creación de dicho Instituto a esta Asamblea General para su aprobación**, de acuerdo con el artículo 11 de nuestros estatutos.

Tras la lectura efectuada por cada uno de los socios, ya que se les ha facilitado una copia completa de la memoria, se someten a la aprobación de la Asamblea de Socios el citado documento.

A continuación, el **Presidente** pregunta a la Asamblea de Socios si se aprueba la memoria de actividades realizadas en 2018, incluyendo la creación del Instituto de Estudios de la Fortificación, obteniendo la respuesta afirmativa de los presentes y siendo ésta, por tanto, **aprobada por unanimidad de los 22 socios asistentes**.

III.- Presentación del estado general de cuentas por el Tesorero.

El presidente explica que el **Tesorero** de la Asociación, **D. José Javier de Castro Fernández** reside en Valladolid y no le ha sido posible asistir, por lo que se encargará de exponer las cuentas **Dña. Urquiola de Palacio**, interventora.

Explica que cómo pueden ver en los documentos presentados, el año se ha cerrado con un pequeño beneficio. Puede decirse que ha habido un equilibrio entre ingresos y gastos, pues aunque ha habido algo más de gasto del previsto, también ha habido más ingresos.

Respecto al presupuesto, indica que se ha ajustado a los ingresos previstos, estableciéndose sobre el gasto real de 2018, pretendiendo el mismo equilibrio entre gastos e ingresos que se ha producido este año.

Pide la palabra una socia, **Carmen Tortosa**, el Presidente se la concede y pregunta por qué no se sube la cuota de los socios. El Presidente le responde que ya se propuso el año pasado y hubo cierta oposición por lo que solo se subió un euro. Las delegaciones provinciales deberían moverse para conseguir dinero en sus ámbitos ya que es más fácil

que en el ámbito nacional en el que se mueve la Asociación. Habría que incrementar la afiliación para conseguir más socios.

Respecto al presupuesto de este año, ya se han producido algunos gastos como la celebración del Día Nacional de los Castillos en Teruel para el cual se ha conseguido una ayuda de forma que no será tan gravoso para la asociación como lo fueron los últimos, especialmente el de Barcelona.

El **Presidente** pregunta a la Asamblea de Socios si las **cuentas presentadas** merecen su **aprobación**. **Los socios responden afirmativamente y por unanimidad de los 22 socios asistentes son aprobadas tanto las cuentas del ejercicio 2018 como el presupuesto para el ejercicio 2019.**

III. Exposición de la Presidencia.

El **Presidente** señala que está presente en la sala el **Sr. Perinat**, Presidente honorífico de la asociación y que debería estar sentado en la mesa presidencial. Recuerda asimismo que se le ha concedido recientemente la medalla de oro de la Asociación en el último Día Nacional de los Castillos celebrado en Teruel.

Continúa el Presidente explicando en la Asociación está constituida por todos sus asociados y por todas sus delegaciones, no solo por la de Madrid. La Asociación está viva pese a que se haya cerrado la delegación de Jaén. Hay otras delegaciones con escasa actividad pero a cambio hay otras con muchas actividades e incluso alguna que no las tenía y que resurge con fuerza como la de Ciudad Real. Por eso el Presidente es optimista ya que en general la asociación tiene mucha actividad. Económicamente debemos ceñirnos a lo que hay disponibles. El año pasado hubo que vender parte de los fondos disponibles para cubrir el déficit, pero este año no ha sido necesario. La asociación está funcionando.

En la junta directiva nacional han entrado directivos jóvenes y los que les toca renovar este año son muy activos, por lo que propone que se acepte su permanencia. El trabajo que desarrolla el personal laboral es impropio, mostrando su disposición también fuera de horario, por las mañanas e incluso los fines de semana por ello felicita y agradece esta labor que hace que funcione la asociación. Miguel Ángel Bru está volcado en la organización de viajes que desarrolla con gran éxito como el realizado recientemente Armenia y Georgia donde ha habido que organizar dos turnos.

El Presidente quiere destacar **las donaciones de documentos** que está realizando el **Sr. Ruibal**, vicepresidente. Ya lleva entregados unos 5000, entre fotografías, libros y otras publicaciones y seguirá entregando. Este material tiene un valor añadido ya que constituye el trabajo de toda la vida dedicado a la Castellología de Amador. Por ello le felicita y agradece su aportación. De la misma manera anima a los socios a que nos traigan el material de castellología que de otra forma se iba a perder y que no sólo lo donen a la sede central sino también a las locales y autonómicas.

Para afrontar el año 2019 habrá que sacar fuerzas de flaqueza. Nuestros interlocutores naturales son el Ministerio de Cultura, el ministerio de defensa y otros organismos, de los que esperamos conseguir ingresos extraordinarios. Tuvimos en su momento una serie de proyectos que se perdieron por la situación política, que se consiguieron de nuevo encauzar pero que se han vuelto a perder con la última convocatoria electoral. Sí con el nuevo gobierno llega la estabilidad podremos proponerlos de nuevo y realizarlos, porque la situación política no tiene por qué afectar a nuestra actividad cultural.

Debemos promover la rehabilitación de sedes como hemos realizado el año pasado con Ciudad Real. De este modo la exposición sobre arquitectura defensiva se va a trasladar desde Jaén donde está actualmente a Villanueva de los Infantes en la provincia de Ciudad Real como parte de las actividades de esta sede relanzada.

Destaca la importancia de esta exposición itinerante por medio de la cual nuestra asociación y sus actividades se están dando a conocer por toda España.

Respecto a los socios, es necesario aumentar la afiliación, sobre todo de jóvenes. En Cataluña han constituido una sección joven universitaria. Anima el Presidente a que todos hagan un esfuerzo para conseguir más asociados.

Las iniciativas para desarrollar proyectos se han continuado realizando. Se ha intentado conseguir patrocinador para la revista, pero los intentos han quedado paralizados por la inestabilidad política. Igualmente, nuestro Secretario General, el Sr. Torres, está en contacto con el ayuntamiento de una capital de provincia para realizar un congreso de castellología, aunque habrá que esperar hasta después de las elecciones para que prospere.

En este momento, solicita la palabra un socio, **Alejandro Pastor**. El Presidente se la concede y pregunta que ha ocurrido con la delegación de Jaén que ha desaparecido y que representa aproximadamente un diez por ciento de los asociados. El **Sr. Valentín-Gamazo** le responde que el Presidente de la delegación de Jaén era una persona mayor que presentó su dimisión y no hubo nadie en la delegación que quisiera sucederle. Cree que es mejor fijarnos en lo que ha sucedido en Ciudad Real que era una sede que no tenía actividad y este año ha resurgido como fuerza. El socio le responde que encuentra raro que 200 personas se den de baja por la falta de una sola persona. El Presidente le responde que cada sede es diferente y recuerda el problema que hubo en Murcia hace pocos años cuando se produjo la sucesión del anterior presidenta, que también acarrió o la baja de algunos socios, pero actualmente la delegación de Murcia es una de las más activas de nuestra asociación y tiene más asociados que antes. La **Sra. de Palacio** explica que la delegación de Jaén presentaba una situación especial, ya que no era una delegación directa de nuestra asociación sino que tenía personalidad jurídica propia. Era la **Asociación Torre del Homenaje** y llevaba nuestra representación en Jaén. Por ello no podíamos hacer nada ante su decisión de disolverse, perdiendo los socios que la conformaban. El **Sr. Ruibal** añade que el de Jaén fue un problema interno de la Asociación Torre del Homenaje, no de la nuestra y que de hecho estamos intentando formar una junta directiva que constituya nuestra delegación en Jaén.

Continúa el **Presidente** su exposición hablando sobre la revista que edita nuestra asociación, que trataremos de sacar cuando la situación política se estabilice. En cualquier caso se producirá un cambio de formato, pasando **Castillos de España** a soporte digital. Los números patrocinados que se puedan conseguir seguirán editándose en papel, pero la revista en su vertiente científica y de investigación presa a ser digital siguiendo el cambio habitual en este tipo de publicaciones.

Concluye el Presidente afirmando que nuestra asociación se reafirma como un ente cultural ajeno a la política partidista. Es un ente científico y divulgativo de la arquitectura defensiva y así ha sido siempre y debe seguir siéndolo, ajeno a la política. No divulgamos el respeto a las piedras, sino lo que las piedras significan. Luchar por el patrimonio es neutral, no tiene ideología y es lo que debemos hacer.

IV- Renovación vocales de la Junta Directiva.

Corresponde cesar en sus cargos, de acuerdo con el artículo 25 de los estatutos de la AEAC a los siguientes directivos:

D. Gabriel Morate Martín
Dña Aurea de la Morena Bartolomé
D. Pedro Ponce de León Hernández
D. Ramón Valentín-Gamazo de Cárdenas
D. Rafael Moreno García
D. Miguel Angel Bru Castro

El **Presidente** explica que todos están desarrollando sus cargos satisfactoriamente por lo que solicita que la asamblea los ratifique para un nuevo mandato. También indica que hay dos vocalías vacantes debida a la **dimisión de los Señores Moro y González-Gallarza**. Con objeto de cubrir una de ellas y de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de los estatutos de la AEAC, el presidente propuso a **D. Ernesto Fernández-Xesta Vázquez** como vocal en la junta directiva nº 613 celebrada en Madrid el 22 de mayo de 2018. La propuesta fue aprobada, por lo que ha desarrollado desde entonces el cargo de forma interina y según lo dispuesto en el citado artículo 26 solicita a esta Asamblea General su ratificación. El presidente somete a votación estas propuestas.

La asamblea de socios aprueba por unanimidad la renovación de los cargos y la ratificación como vocal del Sr. Fernández-Xesta

VI. Asuntos varios.

El Presidente cede la palabra a continuación a los asistentes que deseen intervenir.

La **Sra. de Palacio** indica que para conseguir asociados sería de gran utilidad cerrar un acuerdo con Paradores, retomando el contacto que teníamos con la anterior dirección. El **Sr. Ruibal** responde que entramos en contacto con la nueva dirección, pero antes de poder reunirnos se produjo un nuevo cambio en la directiva de Paradores. El Presidente afirma que volveremos intentarlo en septiembre con la nueva junta directiva. La idea es buena e incluso se les podría proponer que patrocinasen traslados de la exposición que se podría visitar en diferentes Paradores.

El **Sr. Perinat** afirma que le hubiese gustado conseguir un precio especial para nuestros asociados que se alojasen en los Paradores ya que de esa manera sería posible obtener nuevos socios. A su juicio es difícil conseguir nuevos asociados por qué el público está acostumbrado a conseguir los contenidos culturales en internet y no le interesa asistir a conferencias. En los años 50 y 60 nuestra asociación era uno de los pocos focos culturales que había en el país. Ahora esto no es así y debemos adaptarnos a las nuevas circunstancias.

Pide la palabra un asociado, **Juan Carlos Padilla**. Explica que la castellología no es un tema que interese a los jóvenes, pero la cultura sí. El Casino ha conseguido un grupo de jóvenes pero para ello ha sido necesario hasta realizar cambios en el horario.

El **Sr. Ruibal** cree que podemos conseguir captar jóvenes y universitarios por dos vías: la revista ofrecida en línea y el Instituto de Historia de las Fortificaciones, con clases específicas por universitarios. Tenemos que dar a conocer lo que ya tenemos. El por su parte ha donado 500 diapositivas de castillos bizantinos en Túnez y puede que ésta sea la mayor colección de fortificación tunecina que haya en España. Estas colecciones podrían atraer a la juventud universitaria que no se interesa por los viajes, que encuentran demasiado caros.

Toma la palabra una asociada, **María Teresa Santos**. Plantea la idea de digitalizar los fondos bibliográficos que posee la asociación para que se conviertan en un foco de atracción.

El Presidente le responde que esta idea se le planteó al director de Bellas Artes y la aceptó de inmediato, pero cuando se iba a materializar el proyecto cayó el gobierno y se perdió. Estamos intentando retomarlo.

El **Sr. Torres** cree que el problema de fondo es la afiliación y en este caso hay que sembrar para recoger, por ello propone que trabajemos en los colegios. Los directivos de la

asociación podrían impartir conferencias los colegios y la AEAC podría organizar un campamento de verano orientado a los niños o gente interesada en los castillos o en la restauración. Habría que llegar a un acuerdo con un ayuntamiento en un pueblo con castillo para que lo cediese para su restauración.

Toma la palabra a continuación el **Sr. Gandia**, vicepresidente de la delegación de Valencia. Indica que una de las preocupaciones de su sede es la captación de socios. Respecto a los jóvenes, cree que hay que captarlos en sus ambientes, como es la universidad, realizando acciones conjuntas con las universidades. Un ejemplo sería la convocatoria de un premio para el mejor trabajo de fin de grado dedicado a la arquitectura defensiva. Ellos lo convocaron el año pasado, dotado con 200 € para el ganador y 150 para el segundo. Los destinatarios de estos premios son susceptibles de asociarse. También cree que todo lo que se haga en redes sociales gusta a los jóvenes. Igualmente el desarrollo de jornadas de patrimonio arqueológico, como podría ser una jornada nacional de castillos en la que cada una de las sedes organizase su actividad. También explorar las posibilidades que ofrecen la empresa privada tratando de asociarlas con la buena imagen que tienen la asociación.

El **Presidente** explica que ya realizamos colaboraciones fructíferas con la empresa privada, por ejemplo cuando el Sr. Moro gestionó que la Fundación Botín patrocinase un número de nuestra revista.

Toma la palabra un socio, **Alejandro Pastor**. Indica al Sr. Torres que no se puede expropiar un castillo para no hacer nada con él como ha ocurrido en Pioz. Una buena idea sería realizar en él un campo de trabajo. El **Sr. Torres** le responde que es una buena idea y le anima a que le presente el proyecto o al INEM.

El **Presidente** añade que son los ayuntamientos los que deben solicitar al Servicio de Empleo Estatal (SEPE) que es como se llama ahora el INEM, que ponga los trabajadores en concepto de trabajos de colaboración social. La relación laboral es con el SEPE, no con el ayuntamiento. Anima al ayuntamiento de Pioz a que realice esta gestión, ya que es más fácil de conseguir que un campo de trabajo en el que hay que obtener muchos permisos, seguros, etc.

La **Sra. de Palacio** toma la palabra para indicar que hay muchos castillos que están recibiendo numerosas visitas gracias haber sido localizaciones de la serie juego de Tronos.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20,30 horas del día 10 de mayo de 2019.

EL PRESIDENTE
D. Manuel Valentín-Gamazo y Cárdenas

EL SECRETARIO
D. José y el María Torres Muñoz